

En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s de Profesor/a Asociado/a [Tiempo Parcial (4h)]**, con el código de convocatoria **20210415-229**, del área de conocimiento de **Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos**, con asistencia de los siguientes miembros:

- PRESIDENTE/A ÁNGEL BACIÁNÁS GENTIL  
 (por delegación del Rector)
- SECRETARIO/A José Dolores Zamorán  
 (designado por el Departamento)
- VOCAL 1 ASUNCIÓN LÓPEZ MANJÓN  
 (a propuesta del Centro)
- VOCAL 2 Manuel de Juan Espinosa  
 (a propuesta del Centro)
- VOCAL 3 ANDRÉS LOSOS JALÓN  
 (vocal externo)
- VOCAL 4 \_\_\_\_\_  
 (vocal externo)
- VOCAL 5 \_\_\_\_\_  
 (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 5 votos (de un total de 5) de:

Don/Doña DESERTA

Y como suplentes a:

1º \_\_\_\_\_ 2º \_\_\_\_\_

3º \_\_\_\_\_ 4º \_\_\_\_\_

En Madrid, a 30 de junio de 2021

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

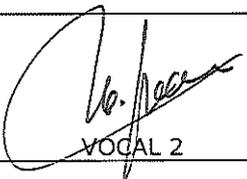
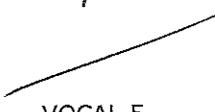
	<u>Ángel Bacianás Gentil</u> PRESIDENTE/A	
<u>José Dolores Zamorán</u> SECRETARIO/A	<u>Manuel de Juan Espinosa</u> VOCAL 1	<u>Asunción López Manjón</u> VOCAL 2
<u>Andrés Losos Jalón</u> VOCAL 3	<u>_____</u> VOCAL 4	<u>_____</u> VOCAL 5

**MOTIVACIÓN EN CASO DE NO EVALUACIÓN**

\*\*\* 0450\*\* ha sido excluido de la valoración al considerar la concesión que ni su trayectoria profesional ni su experiencia académica se ajustan a las tareas y actividades a realizar por quien ocupe la plaza.

En Madrid, a 30 de junio de 2021

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

	 PRESIDENTE/A	
 SECRETARIO/A	 VOCAL 1	 VOCAL 2
 VOCAL 3	 VOCAL 4	 VOCAL 5

**ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN**

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL (sobre 100)
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	1º	2º	3º	4º	
SACRISTAN ROMERO	FRANCISCO	***0450**	--	--	--	--	--

La valoración de los méritos alegados por los candidatos —sobre un máximo de 100 puntos— se ha realizado de acuerdo con la coherencia y correspondencia de dichos méritos con el área de conocimiento y con las tareas y actividades a realizar por quien ocupe la plaza (punto 8.2.7 de las bases de la convocatoria).

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:

**20210415-229**

Número de plazas: 1

Categoría: **Profesor/a Asociado/a**

Dedicación: **Tiempo Parcial (4h)**

Área: **Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos**

Departamento: **Psicología Biológica y de la Salud**

Centro: **Facultad de Psicología**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos queda/n propuesta/s-propuesto/s:

**DESIERTA**

En el plazo de diez días naturales, la persona propuesta, deberá formalizar el contrato, para lo que aportará la documentación establecida en el **punto 11 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso.

**De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Madrid, a 30 de junio de 2021

El Rector (P.D. Resolución de 16 de diciembre de 2019, BOCM de 7 de enero de 2020, El Vicerrector de Personal Docente e Investigador)

Ángel Baltanás Gentil

